



**VISTO**, la propuesta elevada por la Comisión Curricular Permanente de la carrera de Microbiología de esta Facultad, para el dictado de la Jornada “**ACTUALIZACIÓN EN VACUNAS. PRODUCCIÓN Y EVALUACIÓN CIENTÍFICO-SOCIAL**”; y

### **CONSIDERANDO**

Que es criterio de esta Facultad apoyar la realización de actividades que contribuyan a la formación de Recursos Humanos.

Que dicha Jornada es organizada por Comisión Curricular Permanente de la carrera de Microbiología y la Secretaría Académica de esta Facultad, en el Marco del Proyecto de Innovación e Investigación para el Mejoramiento Estratégico Institucional 2017 – 2019 (PIIMEI 2017-2019), aprobado por Resolución Rectoral N° 450/17.

Que la misma estará a cargo de los Dres. María del Carmen **SAAVEDRA**, Profesional Principal del Instituto Dr. Julio I. Maiztegui INEVH-ANLIS; Anabel **SINCHI**, Profesional Médico, Jefe de División Educación para la Salud y Ética Médica, Instituto Dr. Julio I. Maiztegui INEVH-ANLIS; Andrea **MAIZA**, Profesional de Laboratorio del Instituto Dr. Julio I. Maiztegui INEVH-ANLIS; Daniela F. **HOZBOR**, Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata y la Mg. Dora **CORVALÁN** de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que mencionada Jornada tiene como objetivo, la actualización sobre vacunas, su investigación para el diseño y la producción, y la evaluación científico-social, epidemiológica y económica.

Que estará destinada a docentes, graduados, no docentes, estudiantes de la carrera de Microbiología y afines y graduados de otras institucionales educativas.

Que se cuenta con el aval del Consejo del Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad.

Que la Comisión de Enseñanza encuentra de interés la realización de la mencionada Jornada.



Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

**Resuelve:**

**ARTÍCULO 1ro.-** Aprobar el dictado de la Jornada sobre “**ACTUALIZACIÓN EN VACUNAS. PRODUCCIÓN Y EVALUACIÓN CIENTÍFICO-SOCIAL**”, destinada a docentes, graduados, no docentes, estudiantes de la carrera de Microbiología y afines de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto y graduados de otras instituciones educativas, ello el día 28 de Junio del corriente año, con una duración total de 8 (ocho) horas presenciales.

**ARTÍCULO 2do.-** Designar a las Dras. Andrea **NESCI (DNI 23.386.485)** y Cristina **TORRES (DNI 21.999.712)** como Coordinadoras de dicha Jornada.

**ARTÍCULO 3ro.** Designar a las Dras. María del Carmen **SAAVEDRA (DNI: 12.886.766)**, Anabel **SINCHI (DNI 27.674.118)**, Andrea **MAIZA (DNI 24.765.671)**, Daniela F. **HOZBOR (DNI 16.572.785)** y Dora **CORVALÁN (DNI: 12.039.451)**, como Disertantes en la mencionada Jornada.

**ARTÍCULO 4to.** Dejar establecido que las Coordinadoras de la Jornada indicada en el artículo 2 del presente, deberán elevar un informe sobre las actividades realizadas donde conste la nómina de participantes en la misma.

**ARTÍCULO 5to.** Determinar que, a través de la Facultad, se otorgarán las correspondientes certificaciones de asistencia para los participantes que den cumplimiento a las obligaciones académicas de la Jornada, como así también a los disertantes, los que serán firmados por la Señora Decana y Secretaria Académica.

**ARTICULO 6to.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

RESOLUCION N°.: **093**